

Guayaquil, marzo del 2002

Señores

Accionistas de "RADIO ARMONIA MUSICAL FM ESTEREO S.A."

Presente.-

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario principal de "RADIO ARMONIA" y dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico anual terminado al 31 de diciembre del 2001.

He obtenido de la Administración, la información referente a las operaciones, transacciones y registros que consideré y juzgué necesario examinar, de manera igual el Balance General de "RADIO ARMONIA", al 31 de diciembre del 2001 y el Estado de Resultados a la misma fecha.

La empresa, ha aplicado durante el año 2001, las disposiciones contables constantes en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad y la Técnica Contable, para registrar todas las transacciones comerciales efectuadas durante este periodo.

También se han aplicado las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas, en la presentación y declaración de las Obligaciones Fiscales, así como los pagos que por ley se debe realizar. Estas obligaciones han sido declaradas oportunamente. En el caso del Impuesto al Valor Agregado, se ha cumplido con el rol de agente de percepción y retención según los casos y en el Impuesto a la Renta, como el de agente de retención.

En lo que respecta a manejo de libros societarios y contables, la empresa se ajusta a lo que dispone la legislación vigente sobre la materia.

Los activos, de la empresa se encuentran bajo una adecuada custodia de los ejecutivos y empleados de la compañía, y los sistemas de control interno se ajustan a lo que dispone las Normas Ecuatorianas de Auditoria.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2001, presentan razonablemente la información contable, la misma que es fiel reflejo de la situación económica de la compañía. Por lo que puedo recomendar sean aprobados.

Finalmente, debo señalar que la empresa cumple con el objeto para la cual fue creada y su actividad económica se circunscribe en este ámbito.

Señores Accionistas, aprovecho esta oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por la facilidad y colaboración brindadas en el desempeño de estas delicadas funciones.

Atentamente,



Mauricio Barrera
COMISARIO PRINCIPAL